



Alcantarilla

Alcantarilla, a 9 de enero de 2018

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Puesta en marcha de formación en RCP en centros educativos de nuestro municipio, creando zonas cardioprotectidas en todos ellos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La parada cardíaca (PCR) es la principal causa de muerte prematura en España y en los países de nuestro entorno, siendo la muerte súbita cardíaca la responsable de algo más de 1 de cada 2 muertes en pacientes con cardiopatía.

Las estimaciones generales sobre la incidencia de PCR en general y la muerte súbita cardíaca en particular varían respecto a los diferentes países, fundamentalmente porque se basan en cálculos que emplean diferentes fuentes de información, lo que puede conllevar a cierto margen de error.

La parada cardíaca es un proceso tiempo-dependiente, es decir, su pronóstico puede cambiar ostensiblemente de forma favorable, si en el menor tiempo posible se comienzan las maniobras básicas hasta la llegada de los equipos de emergencias.

Esta dependencia tan estrecha del tiempo de actuación, influye y condiciona las estrategias globales del tratamiento.

Las acciones que conectan a la víctima de un paro cardíaco súbito con su supervivencia se denominan Cadena de Supervivencia. La Cadena de Supervivencia resume los pasos vitales necesarios para llevar a cabo una Resucitación con éxito. Estas acciones incluyen el reconocimiento precoz de la situación de urgencia y la activación de los servicios de emergencia, Resucitación Cardiopulmonar (RCP) precoz, desfibrilación precoz y Soporte

Vital Avanzado junto a cuidados postresucitación si la víctima se recupera del paro cardíaco.

El primer eslabón indica la importancia de reconocer a los pacientes con riesgo de parada cardíaca y pedir ayuda con la esperanza de que una atención rápida pueda evitar la parada.

Los eslabones centrales de esta cadena definen la integración de la RCP y la desfibrilación como los componentes fundamentales de la Resucitación precoz en el intento de restablecer la vida.

El eslabón final, Soporte Vital Avanzado y el tratamiento efectivo posterior a la Resucitación, se centran en la conservación de las funciones vitales, en especial del corazón y el cerebro.



No hay que olvidar que, además de las medidas de prevención encaminadas a disminuir los factores de riesgo para sufrir una PCR, son necesarias otras medidas para asegurar la fortaleza de cada uno de los eslabones, destacando los planes de formación en RCP dirigidos a ciudadanos en general y sanitarios y primeros intervinientes en particular, que contemplen un mínimo de estándares definidos por entidades expertas en esta materia para asegurar la calidad de la enseñanza. Además, la investigación y la mejora de resultados en el tratamiento de la PCR, deben abarcar todos y cada uno de los eslabones que conforman la cadena de supervivencia.

Consciente de este problema, el Consejo Español de Reanimación Cardiopulmonar (en adelante, el Consejo o el CERCP), quiere sensibilizar a la sociedad en general y a todos sus agentes en particular, sobre la relevancia y las repercusiones del paro cardíaco súbito, impulsar la investigación básica, clínica y epidemiológica en el área del Soporte Vital (SV) y la Reanimación Cardiopulmonar (RCP), así como elaborar y difundir recomendaciones para la práctica y para la enseñanza de la RCP y el SV.

Desde el Consejo Europeo de Reanimación (ERC), la Fundación Europea de Seguridad del Paciente y la Federación Mundial de Asociaciones de Anestesiología (WFSA) se ha articulado la declaración "Kids save lives", dirigida a niños y adolescentes en edad escolar para la formación y entrenamiento en Reanimación Cardiopulmonar. Esta declaración está avalada por la Organización Mundial de la Salud. Dicha declaración pretende fomentar la formación desde la infancia en los centros educativos en RCP, con píldoras formativas de 2 horas de duración al año, y destinadas a niños y niñas de 12 años en adelante.

Del mismo modo, la creación de zonas cardioprotegidas en los centros educativos de nuestra localidad dotadas de un desfibrilador, es sin duda una apuesta por la prevención ante la parada cardiorespiratoria, cuyo coste es insignificante en relación a la dotación de un recurso que puede resultar vital para salvar una vida.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos eleva al Pleno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO: Instar al equipo de gobierno a poner en marcha un plan de formación básica en técnicas de reanimación cardiopulmonar de dos horas al año, tal y como plantea la declaración europeo "Kids Save Lives", dirigida a alumnos de entre 12 y 18 años, en coordinación y con la colaboración de los diferentes centros educativos de Cehegín, mediante la formalización de un convenio de colaboración con la Agrupación Local de Protección Civil o utilizando al personal municipal con formación y habilitación en la materia, a fin de impartir dicha formación.

SEGUNDO: Instar al equipo de gobierno a crear en todos los centros educativos de nuestro municipio zonas cardioprotegidas, dotando a las mismas de un desfibrilador, y poniendo a disposición de los docentes, la formación pertinente para el uso de dicho equipamiento.

TERCERO: Notificar esta moción al Consejo Europeo de Reanimación, a la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a todos los centros educativos públicos y concertados de la localidad.

Grupo Municipal Ciudadanos

